

**CUPÓN DE IDENTIFICACIÓN PARA PEGAR EN LA
CARÁTULA DEL CD**

Título y fecha del trabajo

.....

Nombre y apellidos

.....

Dirección

.....

Población

.....

Teléfono

.....

Correo electrónico

.....

PATROCINA



ORGANIZA

focnorte

**IV PREMIO
DE
FOTOGRAFÍA
DIGITAL
AYUNTAMIENTO
DE SANTANDER -
FOCONORTE
10**

IV PREMIO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER-FOCONORTE

El objetivo del IV PREMIO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER-FOCONORTE es el de valorar la capacidad, entre los/as fotógrafos/as interesados/as, de captar el equilibrio más exacto entre creatividad y capacidad técnica.

BASES DEL CONCURSO

Serán candidatos/as al IV PREMIO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER-FOCONORTE todos los/as fotógrafos/as profesionales o aficionados/as, individuales o en grupo, que cumplan los siguientes requisitos:

- El **tema** será libre, debiéndose respetar las características técnicas y de identificación expuestas después.
- El **plazo de presentación**, a la dirección postal o electrónica que se indican al final, se cerrará el día 31 de marzo de 2010.
- El **material** deberá ir en un CD, en cuya carátula figurarán los siguientes datos: título y fecha del trabajo, nombre y apellidos de su autor/a, dirección postal completa, correo electrónico y teléfono de contacto. El contenido del CD constará de una carpeta y un archivo formato word o pdf. En la carpeta se incluirán las fotografías a concurso: de 15 a 30 fotos en formato JPEG a 72 pp de resolución y con un tamaño de 25 cm. de alto por lo que dé de ancho (hay que tener en cuenta que no se premia una sola fotografía, sino un trabajo continuado y coherente). En el archivo word o pdf se incluirán los datos de identificación de su autor/a, un pequeño currículum y un texto breve explicando las intenciones del trabajo.

Para facilitar la participación, este material también se puede enviar, siguiendo la misma disposición, por correo electrónico a: foconorte@foconorte.org

- El **jurado** del premio estará compuesto por destacados/as profesionales y especialistas del mundo de la fotografía, el arte y la comunicación, y su decisión será inapelable.

Su labor constará de dos fases: en la primera, visionará todos los trabajos recibidos para realizar una primera selección que se mostrará en una proyección que tendrá lugar durante el IV Festival de Fotografía y Vídeo Foco-norte. En la segunda fase elegirá, entre los trabajos previamente seleccionados, el primer premio del concurso y, si lo estima oportuno, dos menciones especiales (sin dotación económica).

- El **premio** está dotado con 1800 euros destinados a la realización de una exposición a celebrar en el contexto de la nueva edición del Festival de Fotografía y Vídeo Foconorte. La persona que resulte premiada, que dispondrá de esta dotación económica para la producción (incluyendo todos los gastos), se compromete a realizar dicha exposición y ceder los derechos de una de las fotografías al Ayuntamiento de Santander.
- Es responsabilidad de los/as autores/as obtener el consentimiento de las personas retratadas.
- La organización se reserva el derecho de utilizar las fotografías seleccionadas exclusivamente para difundir y publicitar el concurso.

Con este fin, se solicitará a los/as autores/as de los trabajos que obtengan el primer premio y/o las menciones especiales una o varias imágenes a 300 pp de resolución.

- La organización no se responsabiliza de los posibles deterioros del material, por lo que se recomienda tener la precaución de mandar siempre copias (y no originales). Los CD enviados al certamen no se devolverán.

- La organización se reserva el derecho de modificar las bases o suspender el concurso en cualquier momento, siempre que medie causa mayor o problemas técnicos que impidan el desarrollo normal del mismo. Se comunicará a través de la página web: www.foconorte.org

- La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

NORMAS TÉCNICAS

Cantidad: de 15 a 30 fotografías (los archivos no deberán estar bloqueados).

Formato: JPEG

Resolución: 72 pp mínimo

Peso: 5 MB máximo

Tamaño: 25 cm. de altura por lo que dé de ancho.

DIRECCIÓN POSTAL DONDE ENVIAR LAS OBRAS

Taller de Fotografía ROALES

C/ del Sol, 16

39003 Santander

Cantabria

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DONDE ENVIAR LAS OBRAS

foconorte@foconorte.org